



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
CUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 347-2019-MPH/A.

Ayacucho, 08-05-2019

VISTO:

Los Memorandos N° 237, 238, 248, 249, 255, 265, 269, 273, 274 y 283-2019-MPH-A/12 de Gerencia Municipal, Memorando N° 341-2019-MPH/17 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y los Informes N° 158, 161, 171, 175, 183, 188 y 202-2019-MPH/17.18 de la Unidad de Presupuesto y Planes, sobre modificación del Presupuesto Institucional en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de abril del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo del 2015;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 625-2018-MPH/A de fecha 20-12-2018 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2019;

Que, mediante Informe N° 241-2019-MPH/42.43 de fecha 28-03-2019, el Subgerente de Serenazgo, solicita certificación presupuestal por S/. 1,456,000.00 para el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Vigilancia, Prevención de la Violencia y los Delitos y Seguridad Ciudadana Colectiva en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho". Al respecto, mediante Memorando N° 238-2019-MPH-A/12 de fecha 05-04-2019, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal a fin de habilitar al proyecto mencionado por S/. 1,100,000.00 (UN MILLON CIEN MIL Y 00/100 SOLES), anulando parcialmente el presupuesto del proyecto "Construcción de Pistas y Veredas";

Que, mediante Informe N° 379-2019-MPH/31.32 de fecha 04-04-2019, la Subgerente de Obras, solicita S/. 611,549.44 para el proyecto "Creación del Servicio de Protección, Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Jr. Marte, Primavera, los Ángeles, Progreso, Luna, Psje las Estrellas, el Sol, Venus y Asteroide del Sector San José, Barrio Santa Ana del Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho". Al respecto, mediante Memorando N°



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

248-2019-MPH-A/12 de fecha 11-04-2019, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal a fin de habilitar al proyecto mencionado por S/. 611,550.00 (SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES), anulando parcialmente el presupuesto del proyecto "Construcción de Pistas y Veredas";

Que, mediante Informe N° 487-2019-MPH/31.32 de fecha 16-04-2019, la Subgerente de Obras, solicita S/. 139,834.33 para la culminación del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable en la Asociación Pobladores Sector Pisco Tambo del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho". Al respecto, mediante Memorando N° 255-2019-MPH-A/12 de fecha 17-04-2019, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal a fin de habilitar al proyecto mencionado por S/. 139,834.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), anulando parcialmente el presupuesto del proyecto "Construcción de Pistas y Veredas";

Que, mediante Informe N° 494-2019-MPH/31.32 de fecha 17-04-2019, la Subgerente de Obras, solicita S/. 5,851.04 para el proyecto "Creación de Pistas y Veredas en el Jirón, Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasajes Nery Garcia Zárate, los Rosales, Primavera y Quinuapata en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho". Al respecto, mediante Memorando N° 274-2019-MPH-A/12 de fecha 26-04-2019, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal a fin de habilitar al proyecto mencionado por S/. 5,851.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), anulando parcialmente el presupuesto del proyecto "Construcción de Pistas y Veredas";

Que, mediante Resolución N° 043-2019-MPH/CRAET de fecha 05-04-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de Pistas, Veredas y Áreas Verdes en el Pasaje los Ángeles, la Prolongación del Jr. las Magnolias y Jr. las Cucardas de la Asociación UNSCH en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho";

Que, mediante Resolución N° 044-2019-MPH/CRAET de fecha 05-04-2019 la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Creación de Pistas y Veredas en el Jr. Jorge Chávez - Asociación la Victoria, Distrito de San Juan Bautista - Huamanga - Ayacucho";

Que, mediante Resolución N° 045-2019-MPH/CRAET de fecha 05-04-2019, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Creación de Pistas y Veredas en el Jirón, Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasajes Nery





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
CUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

García Zarate, los Rosales, Primavera y Quinuapata en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho" y mediante Informe N° 451-2019-MPH/31.32 de fecha 10-04-2019, la Subgerente de Obras remite el acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 00123-2019-MPH/SGCTA de fecha 01-04-2019 el Subgerente de Cultura Turismo y Artesanía, solicita S/. 70,700.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS Y 00/100 SOLES) para la ejecución del Plan de Semana Santa 2019, y justifican en el sentido que es para fomentar el crecimiento de la economía local a través del turismo interno en las fechas festivas de las Semana Santa. Al respecto, mediante Memorando N° 237-2019-MPH-A/12 de fecha 05-04-2019, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal a fin de habilitar a la actividad "Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante Memorando N° 127-2019-MPH/A de fecha 08-04-2019, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, dispone la habilitación presupuestal para la adquisición de 01 laptop y 01 proyector, por un total de S/. 9,900.00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS Y 00/100 SOLES). Al respecto, mediante Memorando N° 249-2019-MPH-A/12 de fecha 11-04-2019, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal a fin de habilitar a la actividad "Conducción y Orientación Superior", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante Inf. Adm. N° 45-2019-MPH/OAF-URRHH-ABS de fecha 22-04-2019, la Unidad de Recursos Humanos, solicita financiamiento para el desarrollo de actividades de confraternidad por el Día de Huamanga. Al respecto, mediante Memorando N° 273-2019-MPH-A/12 de fecha 24-04-2019, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal a fin de habilitar S/. 12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) a la actividad "Gestión de Recursos Humanos", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante Expediente N° 10069 de fecha 11-04-2019, Expediente N° 8146 de fecha 25-03-2019, Expediente N° 10654 de fecha 17-04-2019, Expediente N° 10027 de fecha 10-04-2019, Expediente N° 8410 de fecha 27-03-2019, Expediente N° 8845 de fecha 01-04-2019, Expediente N° 8622 de fecha 29-03-2019, Expediente N° 8734 de fecha 29-03-2019, Expediente N° 8500 de fecha 28-03-2019, Expediente N° 8483 de fecha 27-03-2019, Expediente N° 9955 de fecha 10-04-2019, Expediente N° 7643 de fecha 20-03-2019, Expediente N° 7878 de fecha 21-03-2019 y Expediente N° 8645 de fecha 29-03-2019, los ex trabajadores contratados bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS, solicitan el pago de vacaciones truncas;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
CUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Que, mediante Expediente Administrativo N° 7387 de fecha 18-03-2019, el Sr. Iván Flores Ataurima, solicita pago de Vacaciones Truncas y CTS de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 630-2015-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 31-12-2015, al respecto se ha realizado modificaciones de presupuesto dentro de la actividad "Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales" por S/. 3,524.00 (TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES), en la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones;



Que, mediante Expediente Administrativo N° 8700 de fecha 29-03-2019, la Sra. Celmira Cornejo Zaga, solicita pago de compensación vacacional de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 228-2019-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 25-03-2019, al respecto se ha realizado modificaciones dentro de la actividad "Conducción y Orientación Superior" por S/. 14,848.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES) en la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones;

Que, mediante Expediente Administrativo N° 9079 de fecha 03-04-2019, el Sr. Roy Delgado Yulgo, solicita pago de compensación vacacional de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 174-2018-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 21-03-2018, al respecto se ha habilitado a la actividad "Promoción y Desarrollo de Organizaciones Sociales de Base" anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Gestión Administrativa" por S/. 2,404.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO Y 00/100 SOLES), en la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones;

Que, mediante Informe N° 32-2019-MPH-URRHH-R.A.A.P de fecha 09-04-2019, la Unidad de Recursos Humanos, remite deudas por concepto de Compensación Vacacional a favor de ex funcionarios y adjunta las Resoluciones siguientes: Resolución Jefatural N° 616-2018-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 19-12-2018, Resolución Jefatural N° 126-2018-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 02-03-2018, Resolución Jefatural N° 424-2017-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 05-07-2017, Resolución Jefatural N° 373-2018-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 25-07-2018, Resolución Jefatural N° 434-2018-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 10-09-2018, Resolución Jefatural N° 068-2018-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 06-02-2018 y Resolución Jefatural N° 559-2018-MPH/OAF-U-RRHH. Asimismo, adjunta deuda por concepto de Vacaciones truncas a favor de ex trabajador CAS según Resolución Jefatural N° 553-2018-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 14-11-2018 y deuda a favor de ex trabajador nombrado, y adjunta la Resolución Jefatural N° 755-2017-MPH/OAF-U-RRHH de fecha 19-12-2017. Al respecto se ha realizado modificaciones de presupuesto según corresponda dentro y entre las actividades: "Conducción y Orientación Superior", "Gestión de Recursos Humanos", "Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo", "Inspección de Edificaciones para la Seguridad y el Control Urbano", "Conducción y Manejo de los Registros Civiles", "Planeamiento Urbano", "Promoción del Comercio" y en la actividad "Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales";





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
CUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Que, mediante documentos diversos las diferentes dependencias han remitido, requerimientos de modificación de presupuesto en el nivel funcional programático de proyectos de inversión: Informe N° 045-2019-MPH/OECP-RO/PROY.2435855 de fecha 05-04-2019 del Residente, Informe N° 380 y 393-2019-MPH/31.32 de fecha 04-04-2019 de la Subgerencia de Obras, Informe N° 246 y 247-2019-MPH/43.46 de fecha 01-04-2019 de la Subgerencia de Serenazgo, Informe N° 026-2019-MPH-GDT-SGO/RQB.RO/PROYECTO:2241941 de fecha 28-03-2019 del Residente, Carta N° 39-2019-MPH/MRN-RO de fecha 17-04-2019 del Residente, Informe N° 096-2019-MPH/17.54-SJPH-RP de fecha 22-04-2019 del Responsable, y Carta N° 010-2019-MPH/RO-FWGG/PROYECTO:2377726 de fecha 30-04-2019 del Residente y solicitudes de modificación presupuestal a nivel de actividades: Informe N° 265 y 269-2019-MPH-A/12 de fecha 23 y 24-04-2019 de Gerencia Municipal, Informe N° 275-2019-MPH/43.46 de fecha 09-04-2019 de la Subgerencia de Serenazgo, Informe N° 175-2019-MPH/12.56 de fecha 29-03-2019, Informe N° 178-2019-MPH/12.56 de fecha 01-04-2019, Informes N° 182 y 183-2019-MPH/12.56 de fecha 02-04-2019, Informes N° 195, 221, 238 y 249-2019-MPH/12.56 de fecha 03, 16, 26 y 29-04-2019 de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Informe N° 096-2019-MPH/42.44 de fecha 11-04-2019 de la Subgerencia de Gestión de Riesgos y Defensa Civil, Informe N° 042 y 47-2019-MPH/51.52 de fecha 09 y 16-04-2019 de la Subgerencia de Control técnico de Transporte Público, Informes N° 019 y 022-2019-MPH/A de fecha 15 y 25-04-2019 del Despacho de Alcaldía, Informe N° 174-2019-MPH/24.29 de fecha 05-04-2019 de la Unidad de Bienes Patrimoniales y Equipo Mecánico, Informe N° 121-2019-MPH-SG-UACGDyA/21.22 de fecha 12-04-2019 de la Unidad de Atención al Ciudadano Gestión Documental y Archivo, Informe N° 089-2019-MPH/24.25 de fecha 04-04-2019 de la Unidad de Tesorería, Informe N° 127-2019-MPH/37.38/SGDPVIS de fecha 24-04-2019, asimismo los Informes N° 108, 112, 115, 118, 119 y 121 de fecha 05, 08, 11, 15, 16 y 17-04-2019 y los Informes N° 034-2019-MPH/37.38-Munisalud de fecha 10-04-2019 de la Subgerencia Derechos de las Poblaciones Vulnerables, Informe N° 19-2019-URRPII-A-MPH de fecha 29-03-2019 y los Informes N° 40 y 43-2019-URRPII-A-MPH de fecha 04 y 05-04-2019 de la Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, Informe N° 033-2019-MPH-24.28 de fecha 11-04-2019 de la Unidad de Contabilidad, Informe N° 061-2019-MPH/UEC de fecha 16-04-2019 de la Unidad de Ejecución Coactiva, Informe N° 071-2019-MPH/42 de fecha 16-04-2019 de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, Informes N° 83 y 85 -2019-MPH/12.55 de fecha 04 y 12-04-2019 y los Informes N° 97 y 98 -2019-MPH/12.55 de fecha 24-04-2019 de la Subgerencia de Sistemas y Tecnología, Informe N° 211-2019-MPH/36.38 de fecha 22-04-2019 de la Subgerencia de Cultura Educación y Deporte, Informe N° 343-2019-MPH/31.32 de fecha 28-03-2019 de la Subgerencia de Obras, Informes N° 257 y 297-2019-MPH/54 de fecha 05 y 17-04-2019 de la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 287, 299, 315,





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
CUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

333 y 343-2019-MPH-SGCH/35 de fecha 02, 04, 10, 12 y 22-04-2019 de la Subgerencia de Centro Histórico, Informe N° 134 y 138-2019-MPH/37.40 de fecha 12 y 23-04-2019 de la Subgerencia de Programas Alimentarios y Nutrición, Informe N° 060-2019-MPH/51 de fecha 04-04-2019 de la Gerencia de Transportes, Informe N° 083-2019-MPH/45 de fecha 08-04-2019 de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, Informes N° 436 y 438-2019-MPH-A/45.47 de fecha 04 y 11-04-2019 de la Subgerencia de Comercio Licencias y Fiscalización, Informe N° 122, 128 y 154-2019-MPH/GDE-SGTyA de fecha 01, 04 y 29-04-2019 de la Subgerencia de Cultura Turismo y Artesanía, Informe N° 084-2019-MPH/37.41 de fecha 04-04-2019 de la Subgerencia de Participación Vecinal y Ciudadanía, Informes N° 242-2019-MPH-GDEA-SGEyMA/45.49 de fecha 01-04-2019 y los Informes N° 265, 266, 267 y 268-2019-MPH-GDEA-SGE-yMA/45.49 de fecha 04-04-2019 y el Informe N° 296-2019-MPH-GDEA-SGE-yMA/45.49 de fecha 15-04-2019 de la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente, Informe N° 035-2019-MPH-GDH/SGRC-37.42 de fecha 02-04-2019 de la Subgerencia de Registro Civil, además de modificaciones para cumplimiento de sentencias judiciales y rendición de caja chica;

Que, el artículo 47 del D.L. 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" establece que constituyen modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático, los que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, y son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto;

Que, el Artículo 30° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada mediante Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del pliego presupuestario, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad al D.L. 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 sobre Ejecución Presupuestaria, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
CUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO

Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47° del D.L. 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de abril del 2019.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICACIÓN

Notificar el presente acto Resolutivo a los Órganos Estructurados de la Municipalidad, con las formalidades de Ley, para los fines consiguientes

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Arq. Yuri A. Gutiérrez Gutiérrez
ALCALDE

ANEXO: MODIFICACION DE PRESUPUESTO EN PROYECTOS DE INVERSION CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019

R.A. Nº 347-2019-MPH/A (08-05-2019)

PROYECTO	SEC. FUN	FOCAM	PROGRAMA DE INCENTIVOS	DE	TOTAL
ANULACION					
2001445 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	060		5,851	1,851,384	1,857,235
TOTAL ANULACION			5,851	1,851,384	1,857,235
HABILITACION					
2305534 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LOS DELITOS Y SEGURIDAD CIUDADANA COLECTIVA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	002			1,100,000	1,100,000
2236132 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON, PASAJE Y PROLONGACION HUANCA SOLAR, JIRON UCAYALI (1RA CUADRA), PASAJES NERY GARCIA ZARATE, LOS ROSALES, PRIMAVERA Y QUINUPATA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	114		5,851		5,851
2238929 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN, TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. MARTE, PRIMAVERA, LOS ÁNGELES, PROGRESO, LUNA, PSJE LAS ESTRELLAS, EL SOL, VENUS Y ASTEROIDE DEL SECTOR SAN JOSÉ, BARRIO SANTA ANA DEL DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	118			611,550	611,550
2339920 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION POBLADORES SECTOR PISCO TAMBO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	119			139,834	139,834
TOTAL HABILITACION			5,851	1,851,384	1,857,235



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL - 2019
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 347-2019-MPH/A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355 PATRULLAJE POR SECTOR 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2	09	5	2	1	3,687	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES 5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	2	09	5	2	1	8,760	0
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	09	5	2	3	0	24,372
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	09	6	2	6	9,900	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2	09	5	2	1	0	2,404
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2	09	5	2	3	1,972	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	2	09	5	2	1	8,549	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2	09	5	2	1	1,322	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2	09	5	2	1	0	24,478
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2	09	5	2	1	2,160	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2	09	5	2	1	2,404	0



TOTAL RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS **51,254**
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS **51,254**

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL - 2019
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : R.A. 347-2019-MPH/A

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	ANULACIONES	
			CG	TT			GG
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	07	5	2	3	0	2,089
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	07	5	2	3	0	2,089
TOTAL RUBRO :		07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,089				2,089



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL - 2019
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 347-2019-MPH/A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	ANULACIONES	
			CG	TT			GG
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	08	5	2	3	0	93,676
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	08	6	2	6	0	390
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	08	5	2	3	2,136	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	08	5	2	3	4,873	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	08	5	2	3	8,529	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5	08	5	2	3	1,464	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	08	5	2	3	0	10
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	6	2	6	390	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5	08	5	2	3	0	5,580
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	08	6	2	6	5,200	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	08	5	2	3	1,098	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	08	5	2	3	5,266	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	08	5	2	3	70,700	0
TOTAL RUBRO : 08 IMPUESTOS MUNICIPALES						99,656	99,656



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL - 2019
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
 PROVINCIA : 01 HUAMANGA
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 347-2019-MPH/A

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
			CG	TT	CREDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 2305534	5	18	6	2	6	1,100,000	0
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO 2339920 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION POBLADORES SECTOR PISCO TAMBO DEL	5	18	6	2	6	139,834	0
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO 2236132 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON, PASAJE Y PROLONGACION HUANCA SOLAR, JIRON UCAYALI (1RA 2238929	5	18	6	2	6	5,851	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 2001445	5	18	6	2	6	611,550	0
TOTAL RUBRO :		18	6	2	6	1,857,235	1,857,235
TOTAL FUENTE :	5					1,958,980	1,958,980
TOTAL RESOLUCION :						2,010,234	2,010,234


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 ALCALDIA
 Arq. Yuri A. Gutiérrez Gutiérrez
 ALCALDE

VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 Lic. ALEJANDRO BAUNSTEIN BRADO
 DIRECTOR
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
 DEL PLIEGO